**ADENDA 002**
**SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° 003-2026**

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA EL FORTALECIMIENTO Y COMPLEMENTACIÓN DEL KIT DE MAQUINARIA Y EQUIPO DEL MUNICIPIO DE PASCA, CUNDINAMARCA.

Por medio de la cual se modifica el cronograma del proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial N° 003-2026.

En el municipio de Pasca – Cundinamarca, en ejercicio de sus facultades legales y dentro de los términos previstos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, denominado "Modificación de los pliegos de condiciones", y considerando la solicitud emitida por la oficina técnica misional se requiere ampliar los términos del cronograma, en aras de permitir un análisis de fondo y a detalle de las observaciones presentadas al proyecto pliego de condiciones.

En consecuencia, el cronograma del proceso quedará establecido de la siguiente manera:

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|---|
| RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES | EL 27 DE OCTUBRE DE 2026 | contratacion@pasca-cundinamarca.gov.co Secretaria de Gobierno - Área de Contratación. |
| ACTO DE APERTURA del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivo. | EL 27 DE OCTUBRE DE 2026 | www.colombiacompra.gov.co |
| Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo | DEL 28 AL 30 DE OCTUBRE DE 2026 | contratacion@pasca-cundinamarca.gov.co Secretaria de Gobierno - Área de Contratación. |
| Publicación de Respuestas observaciones del pliego definitivo | EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2026. | www.colombiacompra.gov.co |
| Fecha límite para expedir Adendas, mínimo 1 día hábil antes del cierre (art. 2.2.1.1.2.2.1 Decreto 1082/15) | EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2025 | www.colombiacompra.gov.co |
| Cierre del proceso | EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 08:30 AM | contratacion@pasca-cundinamarca.gov.co Secretaria de Gobierno - Área de Contratación. |
| Verificación de requisitos habilitantes | 09 DE NOVIEMBRE DE 2026 | Secretaria de Gobierno - Área de Contratación |
| Publicación Informe Preliminar de Verificación | 09 DE NOVIEMBRE DE 2026 | www.colombiacompra.gov.co |
| Traslado del Informe Preliminar (término en el que pueden presentar observaciones a la evaluación y subsanar propuestas) 3 días hábiles | DEL 10 AL 12 NOVIEMBRE DE 2026. | www.colombiacompra.gov.co |
| Publicación de Informe Definitivo y Respuesta a observaciones | EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026 | www.colombiacompra.gov.co |
| Audiencia Pública de Subasta Inversa Presencial y Recomendación del Comité Evaluador | EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2026. HORA 9:20 AM | Sala de juntas del despacho, segundo piso. Centro Administrativo Municipal |
| Adjudicación de Contrato o declaratoria de desierta | EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2025 | Sala de juntas del despacho, segundo piso. Centro Administrativo Municipal |
| Firma del contrato | Dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la adjudicación | Secretaria de Gobierno - Área de Contratación |

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|---|
| Publicación del contrato en el SECOP | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción | www.colombiacompra.gov.co |
| Expedición del Registro presupuestal | A más tardar al día siguiente de la suscripción del contrato | Secretaría de Hacienda |

En lo demás, se mantiene el contenido íntegro del proceso de selección.

No siendo más el asunto de la presente, se suscribe el documento a los veintitrés (23) días del mes octubre de 2026.

**(Original firmado)**
**JONATHAN ALFONSO PARRA FORERO**
Alcalde Municipal

| | | |
|---|---|---|
| Aprobó | Andrea Nataly Banoy Torres, secretaria de gobierno. | Fecha: 23 de octubre de 2026 |
| Revisó: | Javier Oswaldo Jiménez Cárdenas, Jurídico Contratación | Fecha: 23 de octubre de 2026 |
| Proyectó: | Wilson Daniel Flórez, Apoyo Contratación | Fecha: 23 de octubre de 2026 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del despacho del señor Alcalde Municipal. | | |